



Resolución de Decanato **206 / 2024 - EXA -UNSa**

EXPL 164 / 2024 - EXA - UNSa. Pago de servicio de mantenimiento y arreglo de puerta blindex área administrativa.

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
05/04/2024

VISTO el EXP Electrónico N° 164 / 2024 – EXA – UNSa., las Notas 27 / 2024 – EXAsecextbie – UNSa.-Mag. José A. Gonzales- y 237 / 2024 - EXAdec – UNSa., y la factura B N° 00004-00003570, correspondiente a la firma ALUNORTE VIDRIOS de Meneses Patricia Evangelina, CUIT 27-23163347-8, por el servicio de mantenimiento y arreglo de puerta blindex N° 2 (hoja derecha) de esta Facultad de Ciencias Exactas.; y

CONSIDERANDO:

Que el servicio de mantenimiento y arreglo de la puerta N° 2 ubicada en la parte norte del Área Administrativa se realizó por urgencia debido a un desperfecto mecánico en el funcionamiento de la misma, gasto que fue necesario para dejarla en óptimas condiciones, teniendo en cuenta su uso continuo por miembros de la Comunidad Universitaria.

Que se solicitaron tres (3) presupuestos a firmas del rubro.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano autorizando imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas - Res C.S. N° 174/2023 de esta Unidad Académica.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma ALUNORTE VIDRIOS de Meneses Patricia Evangelina, CUIT 27-23163347-8, con domicilio en Av. San Martín 2047 de esta ciudad, por la factura B N° 00004-00003570, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 467.900,00), por el servicio de mantenimiento y arreglo de puerta blindex N° 2 (hoja derecha) de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato 206 / 2024 - EXA -UNSa

EXPL 164 / 2024 - EXA - UNSa. Pago de servicio de mantenimiento y arreglo de puerta blindex área administrativa.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
05/04/2024

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.3.3.1.0000.1.21.3.4...\$ 467.900,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

OSCAR RAFAEL ESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa